



Bs. 7.00



LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
jueves 5 de junio de 2025 Año: 106 No. 34.014 Edición de 28 páginas



Bomberos inspeccionan Tribunal Electoral tras amenaza contra vocales



SUPLEMENTO POLICIAL

Detenido por contrabando tras persecución en Oruro

Un funcionario de la Aduana resultó herido tras evasión del implicado en un vehículo indocumentado en el puente Español. Fiscalía investiga por contrabando por violencia

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Selección Nacional trabaja con la inclusión de Sagredo, Tome y Monteiro en el once

El cuadro boliviano permanecerá en Santa Cruz hasta este jueves, para luego emprender viaje a Maturín



Senado aprueba incorporación del TREP, pero leyes electorales quedan en suspenso

Pág. B1

Guía de Museos

Este jueves 5 de junio tienes una cita con la historia, el arte y la cultura de Oruro. ¡Todos los museos de la ciudad estarán abiertos con entrada gratuita!

Escanea este Código QR o visita el link:

<https://nota.bo/Museos2025>
donde podrás ver la guía completa de museos, con enlaces y la forma más fácil de llegar con Google Maps.



Planta procesadora de quinua en Sevaruyo concluirá en agosto

LA PATRIA

A casi un año del inicio de construcción de la infraestructura de la planta procesadora de quinua en Sevaruyo, se estima que esta concluya en agosto de 2025 y se prevé la transferencia al municipio hasta noviembre.

La infraestructura es construida en 1.885 metros cuadrados y tiene una inversión de más de 9.000.000

bolivianos que provienen del gobierno nacional a través del programa Fondo Concursable de Inversión Pública Productiva (Focipp).

"La materia prima de este municipio es la quinua, y por ello se está construyendo la planta procesadora que producirá pastas largas y pastas cortas, además de barras energéticas. Hay avances significativos en este trabajo, se prevé la conclusión de la construcción para el mes de

agosto, cumpliendo los plazos establecidos y así iniciar el proceso de capacitación para que la planta inicie con su producción y poder hacer la transferencia al municipio entre octubre y noviembre", detalló el Gerente Departamental del FPS Oruro, Diego Cruz Huarachi.

PRODUCCIÓN

Actualmente el municipio de Sevaruyo ya cuenta con una planta proce-

sadora de quinua, la cual produce harina de quinua, hojuelas y quinua prelavada lista para ser cocinada.

"Por esta experiencia es que se proyectó otras líneas de productos que son las pastas y barras energéticas a base de quinua. La proyección anual de producción es de 600 toneladas de pastas largas, 500 toneladas de pastas cortas y 200 toneladas de barras energéticas, y se pretende comercializar es-



Entrega de camión furgoneta con capacidad de transportar 4,5 toneladas, para la planta procesadora de quinua en Sevaruyo /CORTESÍA

tal y nacional. En cuanto a costos del producto final, Cruz señaló que ese tema de estudio de mercado se realizará en estos meses dentro del componente de capacitación, antes de la transferencia de la planta al municipio de Sevaruyo.

Dos menores y un adulto entre las víctimas de ataques caninos recientes

LA PATRIA

Tres personas, entre ellas dos menores de edad, fueron mordidas por perros en Oruro durante la pasada semana. Un niño de dos años fue agredido en la Unidad Educativa México, un hombre de 30 años en la urbanización San Isidro y un adolescente de 13 años en la urbanización Bolívar.

Las víctimas recibieron atención médica y están bajo observación.

El Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro informó que se mantiene activa la vigilancia epidemiológica frente al riesgo de exposición al virus rábico.

Según el informe, el primer caso corresponde a un niño de dos años, quien

fue agredido por un perro dentro de la Unidad Educativa México. El can pertenecería al portero del establecimiento.

Debido al ataque, el menor sufrió heridas múltiples y fue sometido a cirugía de limpieza y cirugía plástica. Actualmente, se encuentra estable y recibe la vacuna antirrábica humana por precaución.

El segundo caso involu-

cra a un hombre de 30 años, residente en la urbanización San Isidro, quien fue atacado por un perro mientras pasaba por una vivienda.

Tras el ataque, el hombre recibió atención médica en la clínica San Agustín, donde se le practicó una limpieza quirúrgica. A la fecha, el paciente se encuentra fuera de peligro y el can agresor está bajo observación.

El tercer caso fue reportado en un adolescente de 13 años que fue mordido en la pierna derecha en la urbanización Bolívar.

El adolescente presentó una lesión punzante con desgarramiento de tejido y fue atendido en el centro de salud Rafael Pabón. Su estado es estable y también está recibiendo vacunación preventiva contra la rabia.

Ernesto Vásquez re-

comendó a los propietarios de mascotas no exponer a los animales a los niños para evitar ataques inesperados.

En caso de que una persona sea mordida por un perro, Vásquez recomendó realizar el lavado de la herida con agua y jabón para reducir el riesgo de infección y acudir inmediatamente al centro de salud más cercano.

Unidad de Defensa al Consumidor intensifica operativos contra alza de precios

LA PATRIA

Desde la Unidad de Defensa al Consumidor, se garantizó la continuidad de los operativos de control para asegurar a la población el peso y la calidad del producto de acuerdo a las competencias que se tienen y también coordinará otras acciones con las instancias nacionales para garantizar los productos de la canasta familiar.

En conferencia de prensa, el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, detalló los operativos efectuados semanas atrás

en la venta de aceite en el mercado Bolívar, donde se pudo evidenciar un desabastecimiento, ocultamiento, además de largas filas para comprar este producto.

Antes del operativo, el precio del aceite estaba oscilando entre 22 y 25 bolivianos y, posterior al operativo, se puede evidenciar que el precio también ha reducido de entre 17 a 18 bolivianos, según Canqui.

"Entendemos que siempre va a existir una fluctuación de estos precios; sin embargo, consideramos que ha sido importante el operativo que se ha gene-

rado a partir del control del aceite", dijo Canqui.

Según el jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, a partir del operativo en el mercado Bolívar, se pudieron establecer diferentes factores que han sido puestos en conocimiento de la unidad por parte de estos comerciantes. Entre ellos, que el abastecimiento de aceite del mes de enero a la fecha habría sufrido una reducción considerable por parte de los distribuidores.

Tomando en cuenta esta observación, la semana pasada se desarrolló un operativo en una distribui-

dora, acción realizada en coordinación con el Vice-ministerio de Defensa al Consumidor y también la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) en cumplimiento de la Ley 453.

El operativo en los almacenes permitió generar una reunión de coordinación tanto entre comerciantes minoristas como también grandes distribuidores.

En ese sentido, Canqui señaló que se creó un grupo de WhatsApp mediante el cual los distribuidores van a notificar cuando llegue un stock de aceite o un stock de algún producto que sea merecedor del

control correspondiente. "Ellos nos convocarán a efectos de que podamos presenciar la llegada del stock y verificar la cantidad de este stock", indicó.

Por otro lado, se comunicó a facilitar la ubicación de los almacenes con los cuales estos proveedores cuentan. Estos necesariamente deben contar con un padrón municipal. Se habilitará una línea gratuita 800-10-44-55 para la denuncia de productos alimenticios almacenados en inmuebles sin documentación correspondiente.

A partir de las denuncias recibidas, se procesa-

rá esta información y se coordinará con la Felcc y con el Ministerio Público para intervenir inmuebles donde existan alimentos escondidos a la población.

La Unidad de Defensa al Consumidor aguarda una reunión interinstitucional donde han solicitado la presencia del Vice-ministerio de Defensa al Consumidor, del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), Emapa, Ministerio Público y otras instituciones para controlar la distribución y cadena comercialización de productos alimenticios.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESPDE 1919

2da. QUINCENA MAYO	ESTAÑO	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR
L.F. \$us. 13,9593	L.F. \$us. 0,8736	L.F. \$us. 1,1934	L.F. \$us. 4,3649	T.M.F. \$us. 59.500,00	T.M.F. 23.162,90	T.M.F. 11,70	L.F. \$us. 3291,63	O.T. \$us. 32,88	VENTA 6.96	COMpra 6.86

Talento artístico brilla en retreta del Instituto María Luisa Luzio

LA PATRIA

Estudiantes destacados y docentes del Instituto de Formación Artística María Luisa Luzio rindieron homenaje al Bicentenario de Bolivia con una retreta de música popular, con 25 interpretaciones de solistas, dúos y grupos mostrando el talento y versatilidad de estos artistas.

La noche de ayer en un escenario con luces, pantalla gigante y las dulces

melodías de la música nacional, emocionaron a propios y extraños en la plaza Manuel Castro y Padilla.

La retreta mostró el talento de cada uno de los jóvenes y niños que van formándose en este arte. La música nacional casi siempre es interpretada por guitarras, charangos, quenas y otros instrumentos autóctonos propios de nuestro país, pero en esta ocasión, al ritmo de cuecas interpretadas en piano, violín, violonchelo y otros

instrumentos, deleitaron el oído de los presentes.

El encargado de dar las palabras de bienvenida fue el director académico Juan Carlos Cali Silvestre, quien destacó los aportes importantes de la música a lo largo de estos 200 años de Bolivia. No solo se pudo disfrutar de la música instrumental, sino también del canto, demostrando que la formación en esta institución es integral. Además, destacaron los grupos que al unísono in-

terpretaban las melodías, demostrando coordinación y fusión de instrumentos.

Las obras interpretadas destacaban a los grandes compositores nacionales como Gilberto Rojas, Matilde Cazasola, Apolinario Camacho, Eduardo Caba, Willy Clzure, Oscar Aranibar, Adrián Patiño, Elmer Hermosa, entre otros. Como siempre, el público orureño fue cálido aun en el frío de la noche invernal, elogiando la interpretación tan prodigiosa y admirando el talento de estos artistas en las diferentes especialidades.

Los más aplaudidos fueron los docentes, quienes también hicieron gala de su talento y rindieron su homenaje al Bicentenario de Bolivia, recibiendo el



Talento y prodigo demostraron los estudiantes del IFA María Luisa Luzio / LA PATRIA

cariño y admiración de sus alumnos, quienes atentos escuchaban cada nota interpretada por sus mentores.

Maestros de Oruro serán homenajeados en acto especial hoy

LA PATRIA

Profesores de los tres subsistemas de educación serán reconocidos en un acto especial en el Super Multiteatro Oruro hoy a partir de las 14:30 horas, en conmemoración al Día del Maestro Boliviano.

El director Departamental de Educación Oruro, German Cardozo, anunció actividades como una retreta de gala ofrecida por la Banda 6 de Junio en la Plaza Manuel de Castro y Padilla a las 10:00 horas.

La retreta será presentada por profesores de educación musical, así como intérpretes de diferentes bandas del departamento de Oruro. Cardozo extendió la invitación a las autoridades y a la sociedad para disfrutar del evento.

Ese mismo día, en horas de la tarde, se llevará a cabo el acto de reconocimiento a maestros meritorios de los diferentes distritos educativos del departamento de Oruro. También se reconocerá a quienes han obtenido los



Director Departamental de Educación Oruro, Germán Cardozo / LA PATRIA

tres primeros lugares en eventos como Educa Innovación, olímpiadas de ajedrez y olimpiadas científicas.

El acto representa un momento propicio para reconocer el trabajo que realizan los maestros en beneficio del sistema educativo plurinacional.

“Este asueto no sólo es en el departamento de Oruro sino a nivel nacional. De antemano, haremos llegar nuestras más sinceras felicitaciones a todos los maestros y maestras del departamento de Oruro. Decirles que sigan trabajando por el bien de nuestra niñez y juventud estudiosa del departamento”, finalizó.

Cardozo aseveró que, según un circular del Viceministerio de Educación Regular, el Viceministerio de Educación Alternativa y Especial y el Viceminis-



COMUNICADO

El BNB informa a sus distinguidos clientes y público en general, el retiro definitivo de su Cajero Automático: “BNB AV. BRASIL”, ubicado en Av. Brasil N° 521, entre 21 de enero y Rodríguez, Terminal de Buses, zona Norte de la ciudad de Oruro, a partir del 26 de junio de 2025.

Oruro, junio de 2025



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

La Facultad Nacional de Ingeniería en cumplimiento al Reglamento de Admisión Docente, Resolución H. C. U. N° 50/89 y Resolución del H. C. F. N° 274/2025 y H. C. C. N° 024/2025, convoca a CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, para el Semestre 2/2025, dirigido a profesionales en Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática, para optar el cargo de DOCENTE en la siguiente asignatura:

CARRERA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INGENIERÍA INFORMÁTICA - F. N. I.

Nº	SIGLA	ASIGNATURA	HRS. ACAD.	DEDIC.
1	SIS 3630	DINÁMICA DE SISTEMAS 1	6 HRS./SEMANA	TIEMPO HORARIO

REQUISITOS:

- Solicitud de Admisión a CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, dirigida al señor Decano de la Facultad Nacional de Ingeniería, previo pago DERECHO DE POSTULACIÓN A DOCENCIA UNIVERSITARIA, en el Tesoro Universitario.
- Fotocopia Legalizada del Título en Provisión Nacional, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, expedido por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Curriculum vitae documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89), solicitar en la Carrera de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática y/o secretaría de Decanato de la Facultad Nacional de Ingeniería.
- Experiencia Profesional NO menor a 2 años a partir de la Emisión del Título en Provisión Nacional, en el área de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática (Adjuntar certificado de trabajo).
- Plan de Trabajo propuesto para la asignatura para el semestre 2/2025 (En función a contenido mínimo a recabar en Secretaría de la Carrera de Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Informática de la F. N. I. respetando los horarios fijados por la Carrera (carta de compromiso).
- Comprobante de Pago por Derecho a CONCURSO DE MÉRITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA por asignatura, emitido por el Tesoro Universitario.
- No haber sido separados anteriormente de la Universidad Técnica de Oruro y/o Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana por sentencia EJECUTORIADA, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (Obtener Certificado de Asesoría Legal de la UTO).
- Certificado de Habilitación de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S. I. B. - DEPART. ORURO).
- No estar en ejercicio de la Docencia Universitaria en Universidades Privadas NO reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración Voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana (fotocopia legalizada).

Toda la documentación requerida debe ser presentada en Recepción de la Facultad Nacional de Ingeniería (Ciudad Universitaria), desde el día jueves 05 al martes 24 de junio de 2025 a horas 15:00, con la verificación, foliado y cerrado del sobre manila.

M. Sc. Ing. Miguel Alejandro Ruiz Orellana
VICEDECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

V° B° M. Sc. Abg. Raúl Guzmán Candia
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO

M.Sc. Ing. Ramiro Franz Aliende García
DECANO
FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA



Oruro, 05 de junio de 2025

0625-237-5

NOTICIAS DEL BENI

Cabildo: mototaxistas determinan aumentar el precio del pasaje de Bs 5 a 7 en Riberalta

Mototaxistas de la ciudad de Riberalta, organizaron su primer cabildo abierto, en inmediaciones de la plaza de Los Médicos, leyeron un pliego cuyas medidas propuestas fueron aprobadas por todos los asistentes, entre ellas el incremento del pasaje.

La participación masiva de este sector se hizo sentir por las calles de la ciudad beniana, y marcó un hito, siendo el primer cabildo de este tipo organizado y convocado en la población. Está reunión masiva de un sector poblacional nació del reclamo contra el aumento de precios en los productos de la canasta familiar y del combustible. En éste participaron 84 sindicatos y asociaciones de mototaxis y su organización fue



Los mototaxistas durante el cabildo / LA PALABRA DEL BENI aprobada en Asamblea Magna de sus dirigentes.

El cabildo acordó cuatro medidas de acción inmediata, estas fueron aprobadas en grande, con un apoyo absoluto de los asistentes. La primera medida fue de subir el precio del servicio de Bs 5 a 7 por carrera; el segundo punto aprobado fue pedir la destitución de la intendente municipal de Riberalta; el tercero fue demandar la reactivación económica, a los tres niveles de Estado que operan en Riberalta; como cuarto punto, el Cabildo aprobó exigir el aumento de los volúmenes que se están dando a los diferentes surtidores de la ciudad.

Dentro del aumento de tarifa se dieron parámetros: para estudiantes y personas

de la tercera edad el precio de la carrera será de Bs 5, en altas horas de la noche se considerará el tramo recorrido para realizar el cobro.

"Nos hemos reunido con el alcalde para manifestarle nuestras exigencias, que se realice el cambio de la autoridad de Intendencia. Aquí lo que debe primar es que haya autoridades que velen por los intereses y bienestar del pueblo", declaró en exclusiva al correspondiente de La Palabra del Beni, Leonardo Navidad Morales, primer ejecutivo de la Federación de Mototaxis Riberalteña.

El dirigente subrayó que no existe ninguna influencia política sobre él o sus compañeros, y que su principal motivación para salir a las calles es la subsistencia y cuidado de sus familias.

RECHAZO

Dirigentes de otros sectores sociales, en conferencia de prensa a un medio digital de la ciudad de Riberalta, expresaron su rechazo a la determinación del

aumento de precios del pasaje de mototaxi, asegurando que antes de haber convocado a un cabildo, los dirigentes mototaxistas debieron agotar todas las instancias correspondientes.

Impulsan IV Feria de Arte, Flora, Fauna, Cultura y Tradición en vísperas de la Chope Piesta

Como un homenaje más al Bicentenario de Bolivia y a la Chope Piesta de la Santísima Trinidad, el Centro de Capacitación Artística "Gil Coimbra", realizó la "IV Feria de Arte, Flora, Fauna, Cultura y Tradición", acto que contó con la presencia de autoridades, estudiantes y docentes.

la identidad cultural de Trinidad y del Beni.

"La simbología de la capiguara representa un ícono de ternura, resistencia y conexión con la tierra", destacó Murillo.

De esta feria, también participaron estudiantes y docentes de las Unidades Educativas El Cedro, Christa McAulliffe y Madre Setón, quienes mostraron su creatividad, talento y compromiso con la cultura beniana.

La actividad tuvo como protagonista central de expresión cultural a la emblemática Capiguara.

El director de Comunicación del Gobierno Municipal de Trinidad, Sebastián Murillo, destacó el apego de los estudiantes para participar en este tipo de actividades artísticas culturales, que reflejan

Por su parte, la rectora del C.C.A. "Gil Coimbra", Ruth Zeballos, aplaudió el compromiso del municipio con la educación y la cultura como motores de transformación.



Una obra que muestra un capiguara, un ícono de la región / La Palabra del Beni

Comienza en Trinidad el Foro Binacional Bolivia - Brasil

Este jueves en el salón auditorio de la Federación de Ganaderos del Beni se inaugura el Foro Binacional Bolivia - Brasil, con la participación de parlamentarios, autoridades y representantes de diversos sectores del departamento y del Estado de Rondonia, Brasil.

Los visitantes llegan con la misión de exponer diversas temáticas relacionadas con el medio ambiente y a las políticas públicas que se ejecutan en el vecino país para mitigar los riesgos de daños ambientales, que año tras año golpean diversas regiones boscosas, además explicarán sobre la situación climática y su incidencia sobre la producción.

Detalló que las temáticas que se abordarán en este foro binacional, se refiere al cambio climático.

El senador confirmó que ya llegaron a la capital be-

niana alrededor de 25 diputados federales y estadales, representantes de universidades y de la Asamblea Legislativa de Rondonia.

Los visitantes llegan

con la misión de exponer diversas temáticas relacionadas con el medio ambiente y a las políticas públicas que se ejecutan en el vecino país para mitigar los riesgos de daños ambientales, que año tras año golpean diversas regiones boscosas, además explicarán sobre la situación climática y su incidencia sobre la producción.

Detalló que las temáticas que se abordarán en este foro binacional, se refiere al cambio climático.

ALCALDE ANFITRIÓN

El alcalde de Trinidad, Cristian Cámaras hizo entrega de un reconocimiento a las autoridades del estado de Rondonia-Brasil, que visitan nuestra ciudad, para participar de un foro binacional con sus similares del Beni.

De esa forma el burgomaestre que estuvo acompañado de su esposa, Lavinia Áñez, dio la bienvenida a los diputados Gislaine Lebrinha y José Eurípides, para consolidar la hermandad de ambas regiones que buscan sinergias en las áreas de producción, gastronomía, turismo, entre otras.

Transporte exige renuncia de Luis Arce por crisis de combustible

LA PATRIA

Cansados de pasar horas y horas haciendo filas por combustible, y ante la crisis que se vive en el país por la falta de dólares, incremento de costos en la canasta familiar, repuestos y otros insumos, transportistas exigen la renuncia del primer mandatario Luis Arce Catacora.

Ayer anunciaron no descartar ir al paro indefinido; las medidas serán asumidas en un ampliado departamental en las próximas horas. Descartan que las medidas tengan algún tenor político y convocan a las demás instituciones a unirse para lograr su objetivo.

"Nuestros compañeros están horas y horas haciendo filas, pasando frío, lejos de su familia para cargar combustible; son días que no trabajan, y ante la falta de atención por parte de las autoridades y la falta de control de precios en los productos de primera necesidad y repuestos, todos tenemos familia, ya estamos cansados y exigimos que de una vez renuncie el presidente.

Ha demostrado que no tiene capacidad para dar soluciones a las necesidades de Bolivia", expresó el secretario general de la Federación Departamental de Choferes "San Cristóbal" Oruro Lucio Méndez.

BLOQUEADOS

Por su lado, Bladimir Condori, del sector de trans-

porte pesado, explicó la razón por la que no llegaron a unirse a la marcha del sector transportista a nivel nacional, ya que no les dejaron pasar en un punto de bloqueo, entendiendo la necesidad y las carencias que han llevado a estos sectores a tomar la radical medida del bloqueo.

"Estamos sufriendo mucho, ya no sabemos qué llevar a nuestras casas, nuestros hijos necesitan comer. Pedimos que las entidades financieras suspendan el pago de los créditos bancarios, no podemos pagar, no es nuestra culpa, el gobierno nos está haciendo un bloqueo económico", aseveró Condori.

Representantes de otros sectores del transporte tam-

bien hicieron uso de la palabra, asegurando que son entre tres y cuatro días los que hacen filas por el diésel y gasolina. Sin embargo, LA PATRIA verificó a través de los grupos de WhatsApp que muchos conductores habilitaron para informar sobre el tema de abastecimiento en los diferentes surtidores, que el mayor tiempo de fila en algún surtidor oscila entre 20 a 28 horas. Incluso en estos grupos, los conductores aseveran que ya se está mejorando el abastecimiento de la gasolina, pero no así del diésel.

Las filas no se reducen, el tiempo de espera tampoco es fijo y varía según llegue el combustible y según la cantidad. Lo más duro es

que se termine el combustible en un vehículo delante, y ahí sí toca esperar hasta el próximo día. Se ven los mensajes después de 19 o incluso de 24 horas. Algunas filas, incluso gracias a estos grupos, solo son de vehículos y las personas prefieren, sobre todo en las noches, volver a casa con el temor de ser pasados en su fila o de ser robados.

POLÍTICA

Los periodistas consultaron a Méndez sobre su participación en encuentros con Evo Morales, para saber si sus bases aprueban estas acciones políticas. "Yo solo he asistido a hablar temas del transporte, no tengo que pedir permiso a las bases".

Ante la consulta de ¿Por qué buscan radicalizar medidas buscando la renuncia de Luis Arce?, él indicó que son las bases las que exigen este tema porque la crisis está afectando la economía familiar.

Le consultaron además si buscaba alguna candidatura regional como alcalde o gobernador y respondió con otra pregunta: "¿Acaso un transportista no puede ser alcalde? ¿O gobernador? ¿A ustedes les gustaría que sea alcalde?", cuestionó.

Y luego dijo que él solo se debe a sus bases; sus respuestas no afirmaron nada, pero tampoco negaron la posibilidad de verlo como futuro candidato a gobernador o alcalde.

LA PATRIA

Los bloqueos que se generan en diversas carreteras de Bolivia generan mucha preocupación en los pasajeros que deben transportarse de un departamento a otro y denuncian elevación de costos.

Por su lado, desde la Estación de Autobuses Oruro, se comunicó por tercera jornada consecutiva que no había salidas a Cochabamba debido a los puntos de bloqueo; es el segundo día que se

Transporte interdepartamental paralizado: pasajeros preocupados por altos costos

suspenden las salidas a La Paz y a Potosí. Ya en horas de la tarde se habilitaron las salidas a La Paz, pero no así a los otros destinos.

"Regularmente cuesta entre 80 a 100 bolivianos el pasaje a Cochabamba, ahora nos dicen 250, es más del doble, no hay quien controle, y encima tenemos que esperar a que se llenen. Estamos en crisis y aun así se aprovechan,

que porque no hay diésel ni gasolina. ¿A quién reclamamos?", molesta reclamaba la pasajera Ayde Ramos.

Los pasajes en surubi que salen de la terminal Hernando Siles a Potosí se ofrecían entre 150 y 160 bolivianos, mismos que cuestan regularmente entre 70 y 80 bolivianos. A la ciudad de La Paz entre 130 a 150; hasta El Alto, nor-

malmente este cuesta entre 50 y 60 bolivianos.

Otros pasajeros para trasladarse a Potosí prefirieron tomar el bus hasta Llallagua, cuyo costo de pasaje es 25 bolivianos, y de ahí embarcarse en otro bus hasta Potosí por 60 bolivianos. De esta forma, llegan a su destino, gastan menos y evaden los puntos de bloqueo en Challapata.

Por su lado, el secretario ejecutivo del sindicato de transporte interdepartamental "Sebastián Pagador", Edwin Ticona, mencionó que no están trabajando por los bloqueos y por la falta de diésel.

"Pedimos la renuncia del presidente Luis Arce, estamos en una crisis, son más de 20 horas en filas para cargar com-

bustible, encima el costo de los repuestos, llantas y otros insumos. Estos días nadie ha trabajado, no hay salidas, pero los independientes están haciendo lo que quieren y nadie les controla a ellos. Exigimos soluciones por parte del gobierno", manifestó Ticona.

Los pasajes en la Estación de Autobuses de Oruro mantienen sus precios; ayer ofrecían el costo de pasajes entre 25 y 35 bolivianos, según el tipo bus, normal, semicama o cama.

Fedjuve exige soluciones ante crisis económica insostenible

LA PATRIA

Tras la gran marcha del lunes en contra de la crisis económica, la Federación Departamental de Juntas Vecinales de Oruro (Fedjuve), exige soluciones del Gobierno Nacional ante el aumento de precios de la canasta familiar, escasez de combustible y falta de dólares. El presidente de la Fedjuve, Hugo Jallaza, instó a otras instituciones a unirse a las movilizaciones para exigir acciones concretas.

Jallaza ratificó que la marcha fue protagonizada por varios sectores debido a que el Gobierno no ha dado solución al problema de la crisis económica. "Todo ya es insostenible, el pueblo orureño ya se está entrando en desesperación por la crisis que está atravesando, y no solamente el pueblo orureño, sino a nivel nacional", exclamó.

El presidente de la Fedjuve también aseveró que la gran marcha organizada no fue política;

los vecinos salieron a las calles en rechazo a la crisis.

"Vuelvo a recalcar que las movilizaciones que nosotros hemos sacado no son nada político porque nosotros hemos sido los primeros en sacar una movilización masiva el 30 de enero cuando ya se estaba viendo la crisis que atraviesa nuestro país", indicó.

Asimismo, la Fedjuve solicitó a los diputados, concejales, asambleístas y senadores pronunciarse ante la crisis económica. "Lamen-

tablemente no hay solución por parte del Nivel Central y esperamos que con esas movilizaciones el Gobierno tome cartas en el asunto para poder aliviar la crisis que está atravesando nuestro departamento de Oruro y a nivel nacional", dijo Jallaza.

Por otro lado, Jallaza instó a otras instituciones del departamento a sumarse a las movilizaciones para demandar soluciones al Gobierno. "Si no vamos a tener una respuesta favorable por nues-

tras instituciones que representan al departamento de Oruro, vamos a analizar juntamente con nuestros controles sociales, acciones comunitarias y demás organizaciones vivas que se han sumado a esta movilización para tomar otras medidas más radicales", finalizó.

Desde la Fedjuve se espera que el Gobierno Nacional tome cartas en el asunto para aliviar la crisis. La problemática se agudiza cada día más sin resultados visibles por parte del Gobierno Central.

EDITORIAL

El Día de los Museos en Oruro

Antes conocido como Noche de Museos, pero quizás los expositores se dieron cuenta de que se requiere más tiempo para visitar las diferentes instalaciones preparadas especialmente para este día, porque existen exposiciones que no se abren de manera habitual, solamente por esta actividad.

Por otra parte, la noche orureña, entre junio y julio principalmente, es muy fría, y se tiene a la gente esperando en largas filas en la calle, por lo que quizás no es lo más acertado, sobre todo para los niños, quienes visitan los repositorios o asisten con sus padres a las distintas actividades.

La medida de ofrecer todo un día para visitar los museos fue acertada, en especial porque no todos los días se pueden visitar los repositorios que posee la ciudad, de forma gratuita, y como lo habíamos mencionado antes, no todas las actividades ni muestras están a disposición del público todos los días.

En esta ocasión se abrirán al público 44 espacios culturales para poder apreciar no sólo las antigüedades que guardan algunos museos, sino también disfrutar de algunos espectáculos preparados para la ocasión.

Esta actividad se llevará a cabo desde las 9:00 hasta las 22:00 horas en diversos lugares, incluyendo museos, centros culturales y otros. Sin embargo, el museo gráfico LA PATRIA, estará abierto hasta la medianoche.

El museo gráfico LA PATRIA es el único de sus características en Bolivia y probablemente también lo sea de Latinoamérica, ya que éste nació como un homenaje al 6 de Octubre de 1810, también en ese mes

en 2010, ya que su pesada maquinaria no se podía trasladar a otro sitio.

Es así como surge la idea de recolectar máquinas y aparatos que en su época dorada fueron lo último en tecnología, pero quedaron obsoletos con el paso del tiempo, a modo de mostrar a la sociedad, en especial a niños y jóvenes, cómo se desarrolló la historia del periodismo en Oruro.

No todos los medios de comunicación escrita abren sus puertas al público, ni siquiera a los periodistas de otros lugares, es muy difícil conocer un taller de impresión de periódicos, su redacción y su historia, por lo que LA PATRIA decidió abrir sus puertas para que lo conozcan desde adentro.

En el día de los museos, el cierre de la edición se adelanta para que los orureños tengan la oportunidad de ver cómo se imprime el periódico, cómo funciona todo y sepan el compromiso que tiene LA PATRIA con Oruro y su gente.

De por sí la historia de este matutino está ligada al pueblo y a sus más caros anhelos, y por eso nos empeñamos en defender sus intereses, por eso y a pesar de los ataques que recibió y soportan sus periodistas, en este medio se hacen los esfuerzos para mantenerlo vivo.

Como muchos ya saben, en la calle Camacho, entre Aldana y Murguía, a partir de las 17:00 horas y hasta la medianoche, el museo gráfico LA PATRIA esperará a todos los orureños con sus puertas y el corazón abiertos.

Como muchos ya saben, en la calle Camacho, entre Aldana y Murguía, a partir de las 17:00 horas y hasta la medianoche, el museo gráfico LA PATRIA esperará a todos los orureños con sus puertas y el corazón abiertos

Augurios Consumados

POR: ÁLVARO RIVEROS TEJADA

Del maravilloso repertorio de frases ingeniosas, aforismos y sentencias que Sir Winston Churchill nos legó, hay una, en especial, que coincide con el propósito del presente artículo y dice: "El político debe ser capaz de predecir lo que va a pasar mañana, el mes próximo y el año que viene y poder explicar, asimismo: mañana, el mes próximo y el año que viene, por qué no ha ocurrido"

Desde el Río Bravo, hasta la Patagonia, nuestra América se ha debatido en estos últimos 25 años, en medio de una de las crisis económicas, políticas y sociales más profundas que se tenga memoria, gracias al advenimiento de regímenes engendrados por el Foro de São Paulo y bautizados en las aguas doctrinarias de un abstruso Socialismo del Siglo XXI, desconocido hasta por su progenitor, el alemán Heinrich Dietrich, por honorarios mañosamente no devengados.

La corrupción, el narcotráfico y una desinstitucionalización desembozada fueron la característica de esos gobiernos que, en una absoluta decadencia moral de sus organismos, han contribuido a esta debacle. Y países, que otrora eran el referente del orden, el progreso y las locomotoras del desarrollo, como: México, Brasil y la Argentina, se convirtieron en los furgones de cola de ese tren de la desgracia. Está por demás mencionar lo que pasó con los que se adscribieron a esta farsa, como: Venezuela, Nicaragua, Ecuador, Paraguay, Chile, Perú y nuestra propia Bolivia.

Para justificar esa tragedia, los circunstanciales gobernantes populistas de esos países acudieron al fácil expediente cubano de echar la culpa de su desdicha a los Estados Unidos, olvidándose de que en la historia de sus naciones no hubo jamás una conjunción de bonanza como la que les tocó administrar, gracias a los altos precios de las materias primas, especialmente del petróleo y los minerales. Sin embargo, la improvisación y el despilfarro dejaron tras de sí monstruosas deudas, tanto internas como externas, cuya obligación de pago ha hipotecado el futuro hasta de nuestros tataranietos.

La rica Venezuela, cuyos inmensos recursos sólo sirvieron para mantener la monarquía comunista cubana y la creación de parásitos políticos en todas esas satrapías donde introdujeron el castrochavismo, se debate en medio de la rapiña, el latrocínio y el abuso de una tiranía causante de los índices de escasez, hambre y miseria que cada vez la van igualando gradualmente, con la tristísima Haití.

La Argentina es otro ejemplo de lo que no se debió hacer, donde los socialistas lograron en dos décadas, como si de un homenaje al gran Astor Piazzolla se tratara, convertirla en un verdadero Cambalache. So pretexto de que los fondos buitres se comieron su riqueza, en una trama de robo y asesinatos nos demostraron palmarriamente que los buitres eran sus propios gobernantes. Hoy, gracias al gobierno de Milei, esa nación vuelve a avizorar un futuro promisorio

Finalmente, en esa danza multimillonaria de dólares no estuvimos ausentes los bolivianos, con la agravante de que el sistema depredador e inoperante sigue en funciones y rumbo a unas inciertas elecciones, donde el vencedor pretende ser el que no puede, ni debe figurar en ellas por el simple hecho de estar inhabilitado judicialmente e incursio en delitos sexuales empero, como ya se veía venir, el sistema comunista y residual del continente está dispuesto a jugar sus últimas cartas, que corroboren ese cúmulo de Augurios Consumados.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:
Enrique Miralles Bonnecarrere (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: dirección@lapatria.com.bo - lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Prosalud descongestionará demanda del Hospital Walter Khon

LA PATRIA

La Secretaría Municipal de Salud Integral y Deportes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) anunció la habilitación y apertura del Centro Especializado de Atención a la Mujer y al binomio Madre-Niño, que dependerá del Hospital de Segundo Nivel Walter Khon, con el objetivo de desconcentrar la demanda de atención en el nosocomio.

La concejal Nilda Fernández y el presidente del Consejo Social Municipal de Salud, César Zeballos, se reunieron con el secretario Municipal de Salud, Javier Fulgura, para abordar la situación del resonador magnético del Centro de Salud e Imagenología María Auxiliadora y el tema de Prosalud.

Durante la reunión, se informó que el resonador magnético se encuentra en trámite administrativo y que esta semana se está subsanando todo este trámite para su funcionamiento al servicio de la población orureña.

Fernández anunció que continuará con el seguimiento durante toda la semana, acudiendo a bienes municipales para asegurar que el resonador magnético esté operativo.

Por otro lado, se solicitó información sobre

la infraestructura donde funcionaba Prosalud, cuya infraestructura y equipamiento fueron entregados al GAMO en enero de 2025. Fernández mencionó que los predios del ex centro de salud han sido destinados al Hospital Walter Khon.

“El convenio se ha devuelto al alcalde porque no corresponde y dentro del acta ya está destinado todo el equipo, el equipamiento y la infraestructura al hospital de segundo nivel Walter Khon”, explicó.

Fulgura informó que, en base a esas recomendaciones, la Secretaría de Salud se dirigirá a bienes municipales para hacer el levantamiento y codificación de todo el equipamiento del ex centro de salud.

“El objetivo más fundamental que tenemos es realizar la habilitación y la apertura del Centro de Atención Especializado de la Mujer y al Binomio Madre Niño”, finalizó.

La habilitación del nuevo centro tiene como finalidad desconcentrar la excesiva demanda en el Hospital Walter Khon y mejorar así la atención a los pacientes en Oruro.

Además, se busca garantizar que las camas hospitalarias funcionen efectivamente para atender a los ciudadanos.



Centro Especializado de Atención a la Mujer y al binomio Madre-Niño será habilitado en lo que era Prosalud / LA PATRIA



CONVOCATORIA A ELECCIONES ELECTORALES - I.C.D.A.O - 2025 -2027 JUNIO DE 2025 ILUSTRE COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ABOGADOS ORURO - I.C.D.A.O. COMITÉ ELECTORAL CONVOCATORIA

El Comité Electoral del Ilustre Colegio Departamental de Abogados de Oruro - I.C.D.A.O., al amparo del art. 26 paráq. II, num. 2 de la Constitución Política del Estado, art. 8, núm. 11 y 12 de la Ley de la Abogacía, el Estatuto del Ilustre Colegio Departamental de Abogados de Oruro, y por mandato de la asamblea extraordinaria de fecha 5 de mayo de 2025, CONVOCA: a los profesionales Abogados Matriculados en el I.C.D.A.O., para que en el ejercicio de sus derechos concurren al acto electoral, a realizarse el día miércoles 25 de junio de 2025, a fin de participar en la elección del Directorio Ejecutivo, Tribunal de Honor y Delegado al Colegio Nacional de Abogados de Bolivia para la gestión 2025 -2027, bajo los siguientes parámetros:

I.- MIEMBROS DEL DIRECTORIO EJECUTIVO, TRIBUNAL DE HONOR, Y DELEGADO A LA CONALAB, CONFORME AL ESTATUTO DEL ILUSTRE COLEGIO DEPARTAMENTAL DE ABOGADOS ORURO.

a) DIRECTORIO EJECUTIVO:

1. UN PRESIDENTE
 2. UN PRIMER VICE-PRESIDENTE
 3. UN SEGUNDO VICE-PRESIDENTE
 4. UN SECRETARIO GENERAL
 5. UN SECRETARIO DE HACIENDA
 6. UN SECRETARIO DE DEPORTES
 7. UN SECRETARIO DE PRENSA, PROPAGANDA Y CULTURA
 8. UN SECRETARIO DE BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL
 9. UN VOCAL
10. TRES MIEMBROS TITULARES DEL TRIBUNAL DE HONOR Y TRES SUPLENTES
11. UN DELEGADO TITULAR Y UN SUPLENTE PARA EL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE BOLIVIA

II. PERÍODO DE DURACIÓN.

Los integrantes del directorio ejecutivo, Tribunal de Honor y delegado al CONALAB, durarán en sus funciones por el período de 2 años improrrogablemente, conforme al Art. 25 párrafo II de la Ley 387 (L.A.).

III. REQUISITOS ELEGIBILIDAD DEL DIRECTORIO EJECUTIVO, TRIBUNAL DE HONOR Y DELEGADO AL CONALAB (conforme el art. 23 del (E.O.I.C.D.A.O.)

- a) Ser boliviano de nacimiento.
- b) Estar debidamente Matriculado en el I.C.D.A.O.
- c) Estar activo en el Ejercicio de la Profesión Libre de Abogado.
- d) Estar al día en sus aportes o cuotas mensuales hasta el 31 de mayo de 2025.
- e) No tener ningún tipo de cuentas económicas pendientes con la institución.
- f) No haber merecido sanción disciplinaria por el Tribunal de Honor del I.C.D.A.O.
- g) No haber sido objeto de sentencia condenatoria ejecutoriada en materia penal.
- h) Para los cargos de presidente, Primer vicepresidente, Segundo vicepresidente, secretario general, secretario de Hacienda, los postulantes deberán contar con (8 años o más de antigüedad a partir de su matriculación en el I.C.D.A.O.).
- i) Para las demás carteras, los postulantes deberán contar con una antigüedad mayor a 6 años a partir de su matriculación en el I.C.D.A.O.
- j) No podrán ser candidatos quienes desempeñen funciones en entidades públicas en general, o que desempeñen la docencia a tiempo completo en universidades públicas, privadas y/o institutos de educación o aprendizaje, así también, los funcionarios del Órgano Judicial, Tribunal Constitucional Plurinacional, Consejo de la magistratura, Ministerio Público y del Ministerio de Justicia.
- k) Los miembros del Comité Ad-Hoc del Ilustre Colegio Departamental de Abogados de Oruro en actual vigencia, que deseen habilitarse como candidatos, deberán formular su renuncia a sus cargos hasta 10 días antes del acto electoral.
- l) Deberán presentar Certificado de no tener antecedentes Disciplinarios del I.C.D.A.O. actualizado.
- m) Deberán presentar CERTIFICADO DE NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (CENV) actualizado.
- n) Deberán presentar CERTIFICADO DE REGISTRO DE ANTECEDENTES PENALES (REJAP) actualizado.

IV. DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ALBITRAJE:

La Comisión de Conciliación y Arbitraje del I.C.D.A.O. será elegido por el directorio entrante en su primera sesión ordinaria, que será en un número de tres titulares y tres suplentes.

V. NO PODRÁN SER CANDIDATOS:

- Quienes hayan ocupado cargos en el anterior directorio ejecutivo del I.C.D.A.O. que, hasta la fecha de su inscripción para ser candidatos, no hubiesen presentado sus Informes y Rendición de Cuentas de su administración debidamente documentada y aprobada por asamblea.

VI. REQUISITO PARA SER ELECTOR:

Estar debidamente matriculado en el Ilustre Colegio Departamental de Abogados de Oruro.

VII. INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS:

Las candidaturas para su inscripción deberán ser presentadas ante el Comité Electoral, ubicado en las dependencias del Ilustre Colegio Departamental de Abogados de Oruro (calle Washington N° 1542 entre Adolfo Mier y Bolívar de la ciudad de Oruro), desde el día siguiente de su publicación [jueves 5 de junio de 2025 hasta el día miércoles 18 de junio de 2025], en horarios de oficina (de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00), debiendo presentar la documentación pertinente en sobre cerrado y debidamente membretado.

VIII.- APERTURA DE SOBRES:

La apertura de los sobres de los frentes postulantes, para su revisión del cumplimiento a los requisitos habilitantes y otros para su postulación, se realizará el día miércoles 18 de junio de 2025 desde horas 19:00 en acto público a desarrollarse en el Salón de Actos del I.C.D.A.O., que finalizado el acto, se dará a conocer la lista de los frentes habilitados e inhabilitados.

Se aclara que, la presencia de los colegiados, prensa y delegados de los frentes postulantes que asistan al acto, se limitará solo como veedores sin emitir criterio u opinión alguna del trabajo a desarrollarse por el Comité Electoral.

IX.- DE LAS IMPUGNACIONES:

Una vez publicada la lista de los frentes habilitados e inhabilitados (**viernes 20 de junio de 2025**) para las elecciones del I.C.D.A.O., en las redes sociales u otro medio alternativo, el frente inhabilitado, como también, cualquier colegiado podrá impugnar la habilitación o inhabilitación, debiendo presentar su impugnación documentalmente

respaldada en el plazo máximo de 1 día (o sea, el día lunes 23 de junio de 2025 desde horas 9:00 a 13:00 hasta 15:00 a 19:00).

Las impugnaciones presentadas serán resueltas por el Comité Electoral en el plazo máximo de 1 día (o sea, el martes 24 de junio de 2025).

Una vez resueltas las impugnaciones sin recurso ulterior, se publicará la lista oficial de los frentes habilitados para participar en los comicios electorales del I.C.D.A.O., en redes sociales.

X.- EL ACTO ELECTORAL, FECHA, HORA Y LUGAR:

Una vez aprobada la convocatoria y publicada en los medios sociales correspondientes para su difusión y conocimiento de los colegiados del I.C.D.A.O., el acto electoral se desarrollará el día martes 01 de julio de 2025, desde horas 9:00 a 17:00 pm, a desarrollarse en el Ilustre Colegio Departamental de Abogados de Oruro (calle Washington N° 1542 entre Adolfo Mier y Bolívar de la ciudad de Oruro, lugar donde se instalarán los recintos electorales).

XI.- DE LAS MESAS ELECTORALES Y JURADOS:

Se habilitarán 6 mesas electorales, las cuales estarán a cargo de 3 jurados electorales por cada mesa (presidente, secretario y vocal) quienes serán designados por sorteo de las listas oficiales y actualizadas del registro de abogados colegiados, 5 días antes del acto electoral.

XII.- DE LOS VEEDORES EXTERNOS:

Con el fin de brindar transparencia para los comicios electorales se invitarán autoridades externas al I.C.D.A.O., con el objeto de que estas personas asistan el día de las elecciones en su calidad de veedores, bajo las siguientes designaciones:

- 1.- Un representante de la Federación Departamental de Profesionales de Oruro.
- 2.- Un representante del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.
- 3.- Un representante de la Prensa Oral o Escrita de Oruro.
- 4.- Un representante del Colegio Nacional de Abogados de Bolivia (CONALAB).

XIII.- SOCIALIZACIÓN DE CANDIDATURAS Y PROPUESTAS:

El Comité Electoral para la Socialización de las Elecciones y las Propuestas de Trabajo de los diferentes Frentes postulantes, organizará LA EXPOSICIÓN DE PROPUESTAS de los frentes postulantes, el cual se realizará el día lunes 30 de junio de 2025 a 18:00 en ambientes del Salón de Actos del I.C.D.A.O.

XIV.- DEL SUFRAGIO:

a) Los electores para proceder con el sufragio correspondiente, primeramente, deberán estar registrados en las listas oficiales de la nómina de colegiados del I.C.D.A.O. acreditando su identidad para el efecto, con su credencial de Colegiado y/o en su caso con su respectiva cédula de identidad vigente.

- b) El sufragio se realizará de forma secreta y en un ambiente privado, debiendo elegir a su candidato de su preferencia en la correspondiente boleta electoral, para después depositarlo o introducirlo en la respectiva urna.

XV.- ESCRUTINIO Y COMPUTO:

El recinto electoral cerrará árboles a las 17:00, y consecuentemente, proceder al escrutinio de las boletas de sufragio, que estará a cargo de los jurados electorales, debiendo realizar el cómputo de resultados parciales de forma pública, registrando dichos resultados en la planilla correspondiente, para ser inmediatamente remitida al Comité Electoral.

Una vez presentada todas las planillas electorales de resultados parciales al Comité Electoral, este centralizará datos y procederá a emitir los resultados finales para que de forma pública se informe cual fue la Fórmula Ganadora por simple mayoría que ocupará el nuevo directorio ejecutivo del I.C.D.A.O.

XVI.- POSESIÓN:

Una vez concluido el escrutinio con los resultados finales y establecidos la Fórmula Ganadora en acto público, el Comité Electoral procederá a la inmediata posesión del nuevo directorio ejecutivo del I.C.D.A.O. que tendrá un período de funciones de 2 años improrrogablemente a partir de la fecha de su posesión.

XVII.- APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA:

La presente convocatoria, una vez puesto a consideración de los colegiados presentes en Asamblea extraordinaria de fecha 29 de mayo de 2025, fue aprobada definitivamente para su publicación oficial en los diferentes medios de comunicación y alternativos sociales para su difusión.

Otros aspectos relacionados con el proceso electoralario serán comunicados oportunamente.

Oruro, 4 de junio de 2025

COMITÉ ELECTORAL DEL I.C.D.A.O.:

RENE VICTOR JIMENEZ PASTOR
PRESIDENTE

ROSSE MARY SALINAS GUZMAN
VICE-PRESIDENTE

GUSTAVO VICTOR MASCO TELLEZ
SECRETARIO

JUAN VLADIMIRO LEUCA VASQUEZ
SUPLENTE

RUFINO ANCAR LAMAS
SUPLENTE

JAEL IVANA CARRASCO MONTEALBORE
SUPLENTE



Bomberos inspeccionan Tribunal Electoral tras amenaza contra vocales

LA PATRIA

Efectivos de la Unidad de Bomberos y agentes especializados en detección de explosivos realizaron una requisita en las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral (TSE) en La Paz el 4 de junio de 2025, tras recibir amenazas anónimas contra la institución y sus autoridades.

El comandante nacional de Bomberos, coronel Gonzalo Velasco, informó que no se encontraron explosivos. "En esta búsqueda, no se ha encontrado

ningún artefacto sospechoso. La revisión se hizo con personal antiexplosivos y canes rastreadores", afirmó en conferencia de prensa. La inspección respondió a "amenazas anónimas contra la institución y las autoridades" difundidas en redes sociales.

Poco antes de la requisita, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, informó que se les hizo llegar un video, presuntamente de evistas, en el que se amenazaba a varias instituciones para forzar la candidatura de Evo Mora-

les en las próximas elecciones nacionales. Velasco precisó que el objetivo fue "garantizar la seguridad de los vocales, trabajadores y del entorno institucional" en medio del clima de tensión.

Las amenazas e inseguridad son tales que los vocales pidieron medidas de protección a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). El comandante de los Bomberos señaló que el operativo forma parte de una serie de "acciones preventivas" que también se extenderán a los tribuna-

les departamentales electorales del país. "Estamos coordinando estos trabajos con los tribunales departamentales, mantendremos estas inspecciones de forma rutinaria, en resguardo de la integridad de todo el personal", indicó.

El operativo ocurrió mientras grupos evistas mantienen varios puntos de bloqueo en el país en demanda de la habilitación de Morales como candidato presidencial, a pesar de que el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) ratificó su inhabilitación.

De igual manera, los



Bomberos inspeccionan Tribunal Electoral ante riesgos /APG

vocales del TSE reiteraron en los últimos días que aunque el expresidente obtenga una sigla para participar en las elecciones,

el plazo para la recepción de candidaturas feneceió el 19 de mayo de 2025, por lo que Morales está fuera de la carrera electoral.

Simpatizante de Evo Morales acusa a la prensa de distorsionar sus advertencias

ANP

"**E**n ningún momento he amenazado la integridad física de aquellos vocales (del Tribunal Supremo Electoral). Lamentamos mucho que la prensa esté distorsionando esa versión, pero como el gobierno tiene a la prensa comprada, vendida, maldita, quieren hacer escarnio", afirmó ayer el dirigente y simpatizante del

expresidente Evo Morales, Enrique Mamani.

La Agencia de Noticias Fides (ANF) informó que el dirigente que representa a los grupos de colonizadores denominados "interculturales", negó que haya amenazado a los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y descargó responsabilidades en los medios de información.

"Personalmente, quieren hacerme ver como un

terrorista. Yo no soy ningún terrorista; soy un ciudadano que está aquí al mandato de mis organizaciones", afirmó.

Mamani conforma las agrupaciones que exigen la inscripción de Evo Morales como candidato a la Presidencia para las elecciones generales del 17 de agosto próximo y realizan marchas en La Paz y bloquean las principales carreteras en los departamentos de Cochabamba y Potosí.

En una de las manifestaciones, la policía detuvo a 22 personas acusadas por generar violencia, y Mamani exigió su liberación con la siguiente advertencia:

"Tenemos identificados a los traidores de la patria, empezando desde el TSE. Tenemos identificado al señor Óscar Hassenteufel, también tenemos 'identificado' su casa de Tahuiachi Tahuichi Quispe (vocal del TSE). Si ustedes no



El dirigente simpatizante de Evo Morales, Enrique Mamani /EL DEBER

liberen a nuestros compañeros, mañana haremos conocer quiénes son sus familiares", recordó ANF recurriendo a sus archivos periodísticos.

Frente a esa declaración, los integrantes del TSE solicitaron medidas de protección a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la policía custodia las instalaciones departamentales de la entidad que organiza las elecciones generales.

El 30 de mayo pasado, el portavoz de la agrupación "Evo es pueblo", Omar Ramírez, ofreció disculpas a las autoridades electorales por la advertencia de Mamani.

"Con esa firmeza nos es-

tamos dirigiendo... No tengo miedo, sé que me están siguiendo, sé que el gobierno está desplegado a la inteligencia. Yo no voy a llorar como esos vocales maricones que se están quejando ante la CIDH", señaló según ANF.

Los diarios representados por la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) rechazaron los calificativos emitidos por el dirigente de colonizadores alineados al expresidente Evo Morales y reclamaron el respeto a las instituciones democráticas, a sus autoridades, y al periodismo que registra y divulga las expresiones de actores políticos con la responsabilidad que caracteriza a los medios independientes.



Invitación Religiosa

SRA. LILY CRESPO IBÁÑEZ

VDA. DE GÓMEZ

Felipe Gómez Mena, esposo (†); Blanca, Rosario, Luis, Víctor, hermanos; Alfonso, Luis, Roxana y Teresa Gómez Crespo, hijos; Carmen, Jaquie, Tommy, hijos políticos; Luis, Tommy, Giuseppe, Andrea, Stephanie, nietos; Abril, bisnieta y demás familiares, agradecen todas las muestras de cariño recibidas durante los momentos de dolor e invitan muy cordialmente a compartir a la Santa Eucaristía, por el mes de su sensible fallecimiento, que se ofrecerá el viernes 6 de junio a horas 10:00 am, en el Santuario de la Virgen del Socavón.

Oruro, junio de 2025